

CONVENIO PARA LA ATENCION PSICOLOGICA DE PERSONAS SIN RECURSOS

En Pamplona, a 4 de Octubre del dos mil diez.

REUNIDOS

De una parte Doña Olatz Ormaechea Ruiz como **Directora en Navarra del Centro de Psicoterapia y estudio de la familia Navarra** avalada por la **Asociación Vasca de Psicoterapias Dinámica y Sistémica (AVAPSI)**, en San Sebastián;

Y de otra, Don Ángel Iriarte Arriazu, como **Director de Cáritas Diocesana de Pamplona-Tudela**.

Autorizados para representar a las entidades anteriormente mencionadas,

ACUERDAN

Firmar el presente **Convenio para la atención psicológica de personas sin recursos con arreglo a las siguientes:**

CLAUSULAS

1.- El **Centro de Psicoterapia y estudio de la Familia Navarra** se compromete a prestar atención psicológica gratuita a las personas sin recursos que **Cáritas Diocesana** le derive, en los términos y condiciones establecidos en el presente convenio.

2.- El presente convenio incluye a familias y personas atendidas en diversos servicios de Cáritas Diocesana, así como al personal contratado por Cáritas Diocesana

3.- El servicio ofrecerá específica e inicialmente:

- Evaluaciones psicosociales a las familias que lo soliciten.
- Orientación y Terapia familiar y de pareja.
- Psicoterapias individuales.
- Grupos de apoyo de familiares.
- Investigación

4.- Las intervenciones serán realizadas por psicoterapeutas del Centro de Psicoterapia y estudio de la Familia Navarra .

5.- Este convenio tiene vigencia hasta el uno de Enero de dos mil once. Al finalizar, y tras su revisión, se renovará automáticamente un año más, en caso de no haber objeción alguna de parte de las dos entidades colaboradoras.

6.- También puede ser cancelado por cualquiera de las partes con el sólo requisito de comunicarlo a la otra, con una anterioridad de dos meses.

7.- De este Convenio se extenderán dos ejemplares uno para cada parte firmante.

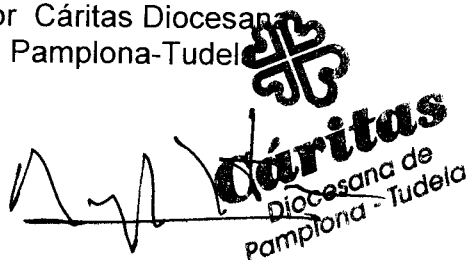
Y para que conste, se firma el presente Convenio por duplicado y a un sólo efecto en lugar y fecha al principio indicados.

Por El Centro de Psicoterapia
y Estudio de la Familia Navarra



Fdo. Olatz Ormaechea
Directora del centro.

Por Cáritas Diocesana
de Pamplona-Tudela



Fdo. Ángel Iriarte Arriazu
Director de la Institución